



40-2-9

VALPARAISO, Septiembre 23 de 1991

Nº 095

Señor

Patricio Aylwin Azócar

Presidente de la República de Chile

Palacio La Moneda

Santiago

De mi consideración:

Todos los chilenos tenemos el derecho a petición, y además la obligación de resguardar los bienes del Estado.

De la legitimidad democrática, nace pues mi preocupación por la Operación Naviera Mercantil realizada por EMPREMAR, respecto de la M/N. "Valeria".

Como EMPREMAR es una Empresa del Estado, las operaciones por complejas y delicadas que sean, deben serlo de **"cara al país"**, y no tomarla en cuatro paredes, como ocurría en el pasado, ya que se encuentran en juego los dineros de todos los chilenos.

Yo he planteado dudas razonables basadas en antecedentes Jurídicos y Técnicos serios. Estas preguntas, que dicen relación con esta nave de 20 años, requiere de una contestación responsable por parte de las Directivas de la Empresa y de la Superintendencia de Seguros y Valores.



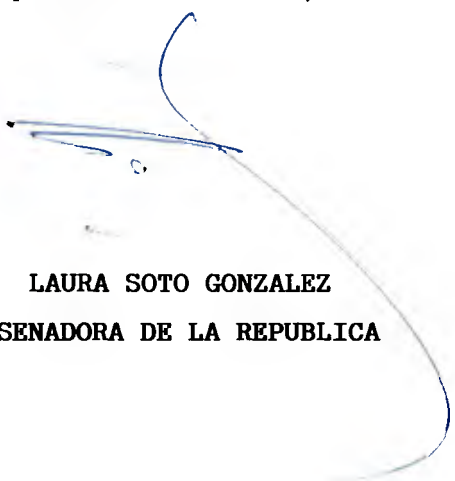
- 2 -

Esta respuesta **no** la he obtenido hasta el día de hoy, y por el contrario el Vicepresidente de CORFO, dando informaciones vagas, me ha imputado deslealtad, utilizando tresnochados metodos stalinistas ya superados incluso por Moscú.

Ante ello reitero que mi lealtad, es con los principios éticos que inspiran el programa de la Concertación y al Presidente Aylwin; que resguardan el bien común.

A este respecto lo que hacemos es defender EMPREMAR, como empresa estratégica del Estado, como lo señala la Armada de Chile, y para que no se intente privatizarla, utilizando el argumento de un mal manejo administrativo y de la necesidad de inyectarle capital privado; exigimos la transparencia y la eficiencia en sus operaciones.

Le saluda respetuosamente a Ud.,



LAURA SOTO GONZALEZ
SENADORA DE LA REPUBLICA

LSG/rhb.